

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio

10192 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio; Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM núm. 108, de 13 de mayo), El Director General de Transportes, Costas y Puertos ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que a continuación se detallan:

N.º Expediente: SAT1596/2014

Denunciado: PATRI FERMASA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SOR JOSEFA ALCORTA N.º 45
03204 ELCHE (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ELCHE/ELX HASTA LORCA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL CON TITULAR DEL VEHICULO, SE ENCUENTRA DADO DE ALTA EN LA EMPRESA DISTRICURT S.L.SEGÚN MANIFIESTA. VEHICULO LIGERO 3500 KGS MMA.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT Art. 102.3 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT

Sanción Propuesta: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 26/11/2013

Fecha Incoación: 03/04/2014

Matrícula: 8918BXX

N.º Expediente: SAT1684/2014

Denunciado: FRUTAS ALI, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR NACIONAL, 624,8-1 km. 340
30840 ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TORRE-PACHECO HASTA ALHAMA DE MURCIA EFECTUANDO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 07:45 HORAS DE FECHA 11/11/2013, Y LAS 07:45 HORAS DE FECHA 18/11/2013. DESCANSO REALIZADO 41:45 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 36 HORAS E INFERIOR A 42 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 14:00 HORAS DE FECHA 16/11/2013 Y LAS 07:30 HORAS DE FECHA 18/11/2013. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 3 HORAS

EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. SE APORTA COMO PRUEBA EL/L OS DISCO/S DIAGRAMA.

Norma Infringida: Art. 8.6 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.24.5 LOTT

Sanción Propuesta: 401 Euros

Fecha Denuncia: 21/11/2013

Fecha Incoación: 07/04/2014

Matrícula: MU5996BX

N.º Expediente: SAT1809/2014

Denunciado: JENSEN RUEFONG SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV 1.º DE MAYO N.º 114

30006 MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOLINA DE SEGURA HASTA ALMERIA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 5100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1600 KGS. 45,71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.23 LOTT

Sanción Propuesta: 4000 Euros

Fecha Denuncia: 25/11/2013

Fecha Incoación: 02/04/2014

Matrícula: 1039HCR

N.º Expediente: SAT1836/2014

Denunciado: GRUAS Y TRANSPORTES XEDOLMAR, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV ELCHE N.º 159

03008 ALICANTE (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGUAZAS HASTA TORRES DE COTILLAS (LAS) NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO.

Norma Infringida: Art. 4 Orden FOM/734/07 Art. 147 LOTT Art. 119 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.8 LOTT

Sanción Propuesta: 201 Euros

Fecha Denuncia: 13/11/2013

Fecha Incoación: 02/04/2014

Matrícula: 1672CBX

N.º Expediente: SAT1862/2014

Denunciado: JESUS ENRIQUE GOMEZ PICAZO,S.L

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALBENIZ N.º 2

16236 VILLAGARCIA DEL LLANO (CUENCA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SOLLANA HASTA MULA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO. PRESENTA FOTOCOPIA.

Norma Infringida: Art. 4 Orden FOM/734/07 Art. 147 LOTT Art. 119 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 142.8 LOTT

Sanción Propuesta: 201 Euros

Fecha Denuncia: 14/11/2013

Fecha Incoación: 02/04/2014

Matrícula: 6726GZS

N.º Expediente: SAT1863/2014

Denunciado: TRANSPORTES INTER ANTPANA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MAESTRO CANOS N.º 2

12005 CASTELLON DE LA PLANA (CASTELLON DE LA PLANA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN JAVIER HASTA PAISES BAJOS REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULO PESADO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA LECHUGA. NO PRESENTA AUTORIZACION DE TRANSPORTES.NI SOLICITUD DE CAMBIO.

Norma Infringida: Art. 4 Orden FOM/734/07 Art. 147 LOTT Art. 119 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art. 142.8 LOTT

Sanción Propuesta: 201 Euros

Fecha Denuncia: 12/11/2013

Fecha Incoación: 02/04/2014

Matrícula: 5690DDK

N.º Expediente: SAT1882/2014

Denunciado: MACHADO BUS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CARACAS N.º 13

30890 PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO EN VEHICULOS DE MAS DE 9 PLAZAS, UTILIZANDO UN CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO, CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. CONDUCTOR DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.

Norma Infringida: Art. 1 Orden FOM/3399/02

Observaciones Art. Infringido:Art. 141.9 LOTT

Sanción Propuesta: 601 Euros

Fecha Denuncia: 04/11/2013

Fecha Incoación: 02/04/2014

Matrícula: M-0469-TX

N.º Expediente: SAT1894/2014

Denunciado: ZAIDI, RACHID

Denunciante: POLICIA LOCAL DE MURCIA

Último domicilio conocido: CL BATALLA DE LAS FLORES N.º 1 piso 4 pta. A
30002 MURCIA (MURCIA)

Hechos: CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTE PARA LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MERCANCIAS PERECEDERAS). TRANSPORTA CARNE FRESCA DESDE MURCIA A UNA CARNICERIA DE BENIAJAN. NO PRESENTA TARJETA DE TRANSPORTE. CONDUCTOR AUTONOMO, MANIFIESTA QUE COBRA POR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, NO SIENDO LA MERCANCIA DE SU PROPIEDAD.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 22/11/2013

Fecha Incoación: 02/04/2014

Matrícula: 5778-BDG

N.º Expediente: SAT1897/2014

Denunciado: CONSERVAS Y FRUTAS, S.A.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SANCHEZ MADRIGAL N.º 7 piso 8
30004 MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGINET HASTA MULA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO PESADO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ.. VALIDA 31-01-2013.- TRANSPORTANDO NARANJAS.

Norma Infringida: Art. 103 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.14 LOTT

Sanción Propuesta: 601 Euros

Fecha Denuncia: 06/11/2013

Fecha Incoación: 02/04/2014

Matrícula: 5176GPC

N.º Expediente: SAT1912/2014

Denunciado: SAN JU TRANS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PZ ONDARRETA N.º 1 piso 3.º

28923 ALCORCON (MADRID)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAGUNTO/SAGUNT HASTA ALHAURIN DE LA TORRE QUEBRANTANDO LA INMOVILIZACIÓN ORDENADA EN BOLETÍN DE DENUNCIA N.º 3030040913112702. POR CARECER DE TITULO HABILITANTE.

Norma Infringida: Art. 33.3 LOTT Art. 33.4 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.12 LOTT

Sanción Propuesta: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 28/11/2013

Fecha Incoación: 02/04/2014

Matrícula: 5100CJG

N.º Expediente: SAT2043/2014

Denunciado: TRANSEUROVERDURAS, S.L.U.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR AGUILAS km. 3,70

30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARTAGENA HASTA LORCA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 21:59 HORAS DE FECHA 15/11/13, Y LAS 00:59 HORAS DE FECHA 22/11/13. DESCANSO REALIZADO 14:47 HORAS (INFERIOR A 24 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 14:14 HORAS DE FECHA 20/11/13 Y LAS 05:01 HORAS DE FECHA 21/11/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 45 HORAS. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS. TRANSPORTA VERDURA.

Norma Infringida: Art. 8.6 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.37.6 LOTT

Sanción Propuesta: 2000 Euros

Fecha Denuncia: 04/12/2013

Fecha Incoación: 21/05/2014

Matrícula: 0394GZL

N.º Expediente: SAT2070/2014

Denunciado: ROSELLO CARDONA, JUAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TRENET D'ALCOI N.º 31-1

46723 ALMOINES (VALENCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MULA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 17:35 HORAS DE FECHA 11/12/13 Y LAS 17:35 HORAS DE FECHA 12/12/13 DESCANSO REALIZADO 2:38 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 14:57 HORAS DE FECHA 12/12/13 Y

LAS 17:35 HORAS DE FECHA 12/12/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MÁS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO INFERIOR A 4,5 HORAS. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASE DE DATOS MINISTERIO DE FOMENTO ATRAVES DE TARJETA DEL CONDUCTO.-.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.37.1 LOTT

Sanción Propuesta: 2000 Euros

Fecha Denuncia: 12/12/2013

Fecha Incoación: 22/05/2014

Matrícula: 3371GZC

N.º Expediente: SAT2073/2014

Denunciado: ROSELLO CARDONA, JUAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL TRENET D'ALCOI N.º 31-1

46723 ALMOINES (VALENCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MULA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 07:42 HORAS DE FECHA 10/12/13 Y LAS 07:42 HORAS DE FECHA 11/12/13 DESCANSO REALIZADO 7:21 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:21 HORAS DE FECHA 11/12/13 Y LAS 07:42 HORAS DE FECHA 11/12/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASE DE DATOS MINISTERIO DE FOMENTO ATRAVES DE TARJETA DE CONDUCTOR.-.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.24.4 LOTT

Sanción Propuesta: 401 Euros

Fecha Denuncia: 12/12/2013

Fecha Incoación: 22/05/2014

Matrícula: 3371GZC

N.º Expediente: SAT2092/2014

Denunciado: PALOMO COBOS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV IMPERIO ARGENTINA N.º 6 piso 2 pta. D

29004 MALAGA (MALAGA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARRUECOS HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 07:53 HORAS DE FECHA 10/12/13 Y LAS 07:53 HORAS DE FECHA 11/12/13 DESCANSO REALIZADO

8:47 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 23:06 HORAS DE FECHA 10/12/13 Y LAS 07:53 HORAS DE FECHA 11/12/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción Propuesta: 100 Euros

Fecha Denuncia: 22/12/2013

Fecha Incoación: 22/05/2014

Matrícula: 7637GBV

N.º Expediente: SAT2118/2014

Denunciado: BIOLOGISTICS, SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MAYOR EIX CENTRE N.º 39-8

46700 GANDIA (VALENCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TORRE-PACHECO HASTA ALEMANIA EFECTUANDO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 18:55 HORAS DE FECHA 15/12/13 Y LAS 00:55 HORAS DE FECHA 17/12/13 DESCANSO REALIZADO 8:58 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 15:57 HORAS DE FECHA 16/12/13 Y LAS 00:55 HORAS DE FECHA 17/12/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS.

Norma Infringida: Art. 8.5 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción Propuesta: 100 Euros

Fecha Denuncia: 19/12/2013

Fecha Incoación: 23/05/2014

Matrícula: 1221HKL

N.º Expediente: SAT2156/2014

Denunciado: SAT N.º 9815 LOS MARINES

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV JUAN XXIII N.º 65

30530 CIEZA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR CON UN VEHICULO DOTADO DE APARATO TACOGRAFO NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHICULO LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO YA UTILIZADAS O LOS DOCUMENTOS DE IMPRESION QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR. PRESENTA DISCO DIAGRAMA QUE LLEVA PUESTO Y EL DEL DIA 10/12/13. NO LLEVA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT

Sanción Propuesta: 1001 Euros



Fecha Denuncia: 16/12/2013

Fecha Incoación: 23/05/2014

Matrícula: SG-1435-DC

N.º Expediente: SAT2358/2014

Denunciado: TRUKS ENTERPRISE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DEL TRABAJO N.º 23

30390 ALJORRA, LA, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAMA DE MURCIA HASTA TORRE-PACHECO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 03:28 HORAS DE FECHA 14/11/13 Y LAS 03:28 HORAS DE FECHA 15/11/13 DESCANSO REALIZADO 8:45 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:43 HORAS DE FECHA 14/11/13 Y LAS 03:28 HORAS DE FECHA 15/11/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción Propuesta: 100 Euros

Fecha Denuncia: 02/12/2013

Fecha Incoación: 03/06/2014

Matrícula: 6858HGG

N.º Expediente: SAT2359/2014

Denunciado: TRUKS ENTERPRISE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DEL TRABAJO N.º 23

30390 ALJORRA, LA, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAMA DE MURCIA HASTA TORRE-PACHECO CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMAS DESDE EL 19-11-2013 AL 28-11-2013, TAMPOCO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. SE ADJUNTAN TICKETS.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT

Sanción Propuesta: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 02/12/2013

Fecha Incoación: 03/06/2014

Matrícula: 6858HGG

N.º Expediente: SAT2360/2014

Denunciado: TRUKS ENTERPRISE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DEL TRABAJO N.º 23

30390 ALJORRA, LA, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHAMA DE MURCIA HASTA TORRE-PACHECO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 07:21 HORAS DE FECHA 19/11/13 Y LAS 07:21 HORAS DE FECHA 20/11/13 DESCANSO REALIZADO 7:28 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 23:53 HORAS DE FECHA 19/11/13 Y LAS 07:21 HORAS DE FECHA 20/11/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.24.4 LOTT

Sanción Propuesta: 401 Euros

Fecha Denuncia: 02/12/2013

Fecha Incoación: 03/06/2014

Matrícula: 6858HGG

N.º Expediente: SAT2369/2014

Denunciado: CONGELADOS FRIPESCA, S. COOP.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM CAMINO CENTRAL, BUZON N.º 79

30800 CAZALLA, LORCA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORCA HASTA CALASPARRA CARECIENDO O NO LLEVANDO INSTALADO EL APARATO REGISTRADOR DE TEMPERATURA (TERMÓGRAFO) EXIGIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS ULTRACONGELADAS. TRANSPORTA CHOCO ULTRACONGELADO ACTO PARA CONSUMO HUMANO.

Norma Infringida: Art. 148 LOTT Anejo 2 ATP

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.20 LOTT

Sanción Propuesta: 2001 Euros

Fecha Denuncia: 02/12/2013

Fecha Incoación: 04/06/2014

Matrícula: 1011CXW

N.º Expediente: SAT2383/2014

Denunciado: TCD MAXI SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PG EL REBOLLERO. PG 28 PA 141 N.º

03113 ALICANTE (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALICANTE/ALACANT HASTA MURCIA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 16/09/2011.

Norma Infringida: Art. 13 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.34 LOTT

Sanción Propuesta: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 20/12/2013

Fecha Incoación: 04/06/2014

Matrícula: 5675DTV

N.º Expediente: SAT2411/2014

Denunciado: RACHID, HANI

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV ANTONETE GALVEZ N.º 29

30600 ARCHENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCHENA HASTA MARRUECOS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 3760 KGS. MMA: 2440 KGS. EXCESO: 1320 KGS. 54,09% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA MATERIAL VARIADO.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.23 LOTT

Sanción Propuesta: 4000 Euros

Fecha Denuncia: 11/12/2013

Fecha Incoación: 05/06/2014

Matrícula: A8474DF

Asimismo, se hace saber que ha sido nombrada Instructora de los expedientes referidos a D.ª Eva M.ª Alguacil Beteta, Jefa de Sección de Sanciones, que podrá ser recusada en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 de la Ley 16/1.987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de un año, contado desde la fecha de incoación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 92 de la citada Ley 30/1992.

Habiendo resultado imposible practicar la notificación prevista en el artículo 59.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de dicha Ley, comunicando a los interesados que disponen de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intenten valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre. Asimismo se informa que en el plazo de 30 días siguientes al de la presente publicación podrá hacer efectivo el importe de la sanción, beneficiándose de una reducción del 30 por 100 sobre el importe propuesto, equivaliendo el pago a la terminación del procedimiento.

Murcia, a 18 de julio de 2014.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Digos Mira.